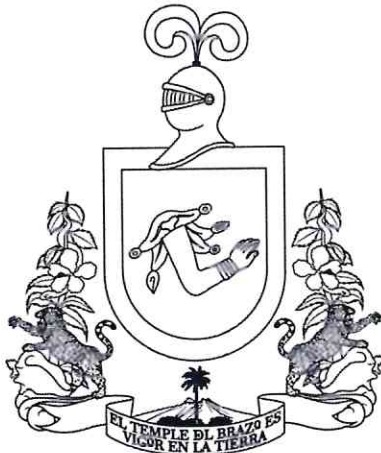


COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y DISCIPLINA FINANCIERA

Recibí 30/Agosto/2022
Isamar Ramirez R.



2021-2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LX LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Primer Informe de Actividades

H. Congreso del Estado de Colima



2021-2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LX LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO

Integración de la Comisión

Diputado Julio Cesar Cano Farías

Presidenta



Diputado Armando Reyna
Magaña

Secretario



Diputada Isamar Ramírez
Rodríguez

Secretaria



Diputada Priscila García Delgado

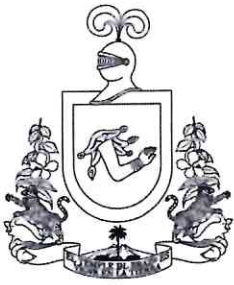
Vocal



Diputado Crispín Guerra
Cárdenas

Vocal





2021-2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LX LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO

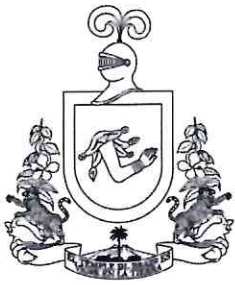
Introducción

A nombre de las y los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Disciplina Financiera, me es grato entregar el Primer Informe de Actividades de esta Comisión, con el objeto de dar a conocer los diversos dictámenes, análisis y deliberaciones que se llevaron a cabo durante estos periodos.

Que la Comisión de Presupuesto y Disciplina Financiera cuenta con atribuciones sumamente específicas, delimitadas en gran medida al estudio, análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado de Colima.

No obstante, sus trabajos no terminan ahí, pues es menester de la Comisión avocarse al estudio y análisis de diversos temas, tales como las reformas a la legislación en materia de presupuesto y disciplina financiera, así como los correspondientes a convenios y contratos de crédito o aval que suscriba el gobierno del Estado.

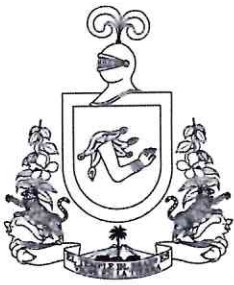
En esa tesitura, nuestro principal objeto se cumplió con la expedición del Dictamen mediante el cual se aprobó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2022, continuando con la expedición de criterios ante solicitudes presentadas por los ayuntamientos, así como la expedición de los dictámenes mediante el cual se aprobó la contratación de crédito para el Estado y la reestructuración de deuda adquirida.



Iniciativas Turnadas

Durante el Año Legislativo que se informa, fueron turnadas a esta Comisión un total de siete iniciativas, de las cuales, una fue turnada únicamente a esta comisión, y las siete restantes fueron turnadas de manera conjunta con diversas comisiones; siendo las siguientes:

1. Iniciativa relativa a adicionar un segundo párrafo a la fracción segunda del artículo 35, y reformar la fracción IX del artículo 74, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.
2. Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado de Colima, Ejercicio Fiscal 2022.
3. Iniciativa en la que solicita al Gobierno del Estado y a la Universidad de Colima para que incluya en su presupuesto de egresos 2022, el pago de adeudo de servicio a la CAPDAM.
4. Iniciativa de Ley por la que se agrega un artículo Cuadragésimo Tercero al contenido de los numerales transitorios de la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.
5. Iniciativa relativa a adicionar los artículos 55 C y 55 D a la Ley de Hacienda del Estado de Colima.
6. Iniciativa con proyecto de Decreto por lo que se autoriza al Estado de Colima a contratar financiamiento hasta por un monto de \$65,000,000.00 (sesenta y cinco millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), con las instituciones bancarias del sistema financiero mexicano que ofrezcan las mejores condiciones, presentada por la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima, Maestra Indira Vizcaíno Silva.
7. Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Colima para llevar a cabo el refinanciamiento y/o reestructura de la deuda pública directa a largo plazo del Gobierno del Estado de Colima, hasta por un monto de \$3,026,319,810.13 (tres mil veintiséis millones trescientos diecinueve mil ochocientos diez pesos 13/100 Moneda Nacional), presentada por la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima, Maestra Indira Vizcaíno Silva.
8. Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado, Ejercicio fiscal 2023.



Dictámenes

De las iniciativas que fueron turnadas a esta Comisión, y en conjunto con otras comisiones, se analizaron, discutieron y votaron las siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Colima para llevar a cabo el refinanciamiento y/o reestructura de la deuda pública directa a largo plazo del Gobierno del Estado de Colima, hasta por un monto de \$3,026,319,810.13 (tres mil veintiséis millones trescientos diecinueve mil ochocientos diez pesos 13/100 Moneda Nacional), presentada por la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima, Maestra Indira Vizcaíno Silva.

Mediante el Decreto 155

2. Iniciativa con proyecto de Decreto por lo que se autoriza al Estado de Colima a contratar financiamiento hasta por un monto de \$65,000,000.00 (sesenta y cinco millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), con las instituciones bancarias del sistema financiero mexicano que ofrezcan las mejores condiciones, presentada por la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Colima, Maestra Indira Vizcaíno Silva.

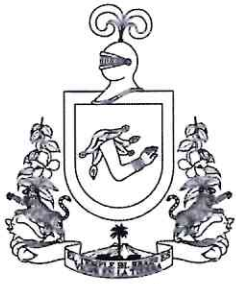
Mediante el Decreto 154

3. Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado de Colima, Ejercicio Fiscal 2022.

Mediante el Decreto 26

4. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, Ejercicio Fiscal 2023.

Mediante Dictamen 01



2021-2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LX LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO

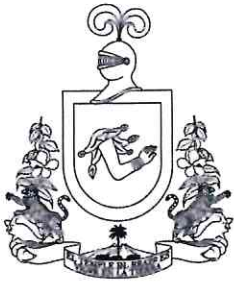
Avances en el Plan de Trabajo

La Comisión llevó a cabo un avance significativo de los objetivos y metas planteados en el Plan de Trabajo para el Primer año de Ejercicio Constitucional de la presente Legislatura.

Es así que temas de suma relevancia para el Estado fueron aprobados por esta Comisión, como es el caso del Presupuesto de Egresos del Estado de Colima, para el Ejercicio Fiscal 2022, y la solicitud de Créditos y reestructuración de deuda propuestos por el Poder Ejecutivo, mismos que dan viabilidad a las finanzas estatales, y por consecuencias, generan un mayor desarrollo y crecimiento de la entidad.

En esos términos es claro que los temas analizados por esta Comisión son de suma relevancia para el destino del Estado, por lo que para llevarlos a cabo se realizaron reuniones de Comisión, reuniones con las áreas competentes del Poder Ejecutivo, con entes públicos, y con funcionarios de Banobras así como con especialistas en la materia.

Con estas reuniones se enriquecieron los trabajos realizados por esta Comisión, los cuales al pasar al Pleno del Congreso del Estado se aprobaron y dieron pie a Decretos que al momento se encuentran en vigor.

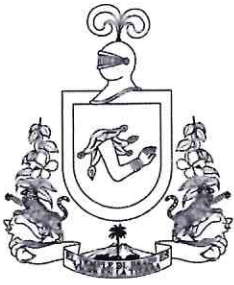


Reuniones de Trabajo

- Durante el análisis del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, se realizaron las siguientes reuniones:
 - a) Con la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración para la exposición del Contenido del referido Presupuesto.
 - b) Con los órganos constitucionales autónomos para conocer sus necesidades y demandas de presupuesto.
 - c) Con los miembros de la Comisión para el análisis del Presupuesto, y para su correspondiente discusión y votación.

- Durante el análisis de las solicitudes para la adquisición de crédito y la reestructuración de deuda del Gobierno del Estado, presentado por la Maestra Indira Vizcaíno Silva, se realizaron las siguientes reuniones:
 - a) Con funcionarios públicos de Banobras y de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, donde se dieron a conocer los beneficios de contratar crédito con dicha institución bancaria, así como realizar la reestructuración de la ya adquirida.
 - b) Con los miembros de la Comisión para el análisis de las propuestas remitidas por la titular del Poder Ejecutivo, y su correspondiente discusión y votación.

- Durante el análisis del anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, Ejercicio Fiscal 2023.
 - a) Con el titular de la Dirección de Administración, Finanzas y Servicios Generales del Honorable Congreso del Estado.



2021-2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LX LEGISLATURA
PODER LEGISLATIVO

- b) Con los miembros de la Comisión para el análisis del Anteproyecto en referencia, y su correspondiente discusión y votación.

ATENTAMENTE

Colima, Col. 30 de agosto de 2022

JULIO CESAR CANO FARÍAS

Diputado local del Grupo Parlamentario de Morena